

Quito, 28 de Febrero del 2013

SEÑORES

**JUNTA GENERAL DE Petroprotección S.A.
CIUDAD**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de **Petroprotección S.A.**, y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo con la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, informo a ustedes que procedí a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y anexos de las cuentas principales, es decir todos los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del año 2012.

En mi opinión lo registrado en Libros de Contabilidad es correcto, los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados presentados a mi consideración, indican, al término del Ejercicio Económico 2012, la situación real y exacta de la Compañía, la misma que no ha tenido movimiento alguno durante ese período estando suspendidas sus actividades.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes,
ATENTAMENTE


Dra. Jackeline Garcia Beltrán
COMISARIO